

Fecha: 10-06-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Nadando a favor de la corriente

Pág.: 5
Cm2: 284,2
VPE: \$ 400.780

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Nadando a favor de la corriente

Estamos avanzando a paso decidido o, mejor dicho, nadando a favor de la corriente, para la conservación definitiva del archipiélago de Humboldt. No ha sido fácil; quince años de discusión pública y técnica, numerosas reuniones, conversaciones, talleres, «dimes y diretes» con gobiernos de distinto signo, para definir los objetivos de conservación, los usos compatibles, la zonificación del espacio marino-costero y los mecanismos de monitoreo, fiscalización y gobernanza.

El Archipiélago de Humboldt, ubicado entre las regiones de Atacama y Coquimbo, posee uno de los ecosistemas marinos más importantes y biodiversos del país y se hacía imprescindible ordenar, proteger y compatibilizar distintas actividades como la pesca artesanal, el turismo,

la agricultura y la minería sostenible, la navegación y la investigación, asegurando su viabilidad ecológica y socioeconómica en el largo plazo. Proteger no significa frenar el desarrollo, ni prohibir determinadas actividades económicas, sino darle dirección, propósito y permanencia, lo que se busca es vincular biodiversidad con bienestar, derechos con corresponsabilidad y patrimonio natural con futuro.

El plan de manejo - que como ministerio llevamos adelante - es el instrumento técnico y normativo que establece las bases para la gestión integrada de un área protegida. Para eso, estamos realizando talleres participativos para la creación del Plan de Manejo del Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU), este instrumento no



Leonardo Gros Pérez
*Ingeniero Agrónomo de la
 Universidad de La Serena
 Seremi del Medio Ambiente
 Región de Coquimbo*

sólo cumplirá una función ordenadora, sino que otorga certezas jurídicas, condiciones para el acceso a fondos públicos y herramientas para enfrentar conflictos de uso, fortaleciendo la gobernanza ambiental desde el territorio.

La participación ciudadana que llevamos adelante tanto en Atacama como en Coquimbo, no es meramente decorativa ni «sólo para la tele», será vinculante y obligatoria para todas las partes. Los insumos que surgen de estos encuentros nutrirán directamente el diseño del plan, sentando las bases para la futura gobernanza local del ACMU, fortaleciendo una lógica de corresponsabilidad y legitimidad territorial.

Me siento orgulloso y profundamente motivado de ser parte de un proceso histórico serio y honesto, basa-

do en lo técnico, pero con los pies bien puestos en la tierra (o en el mar), escuchando a todas las partes y realidades, a veces disímiles y contrapuestas, pero que siempre tienen como norte un futuro mejor. Este plan no viene a poner barreras, viene a construir acuerdos, ya que proteger no es dejar de usar, sino aprender a usar bien.

Nadar a favor de la corriente no significa que mi verdad, mi razón y mi moral es superior a la de otros, sino que, muy por el contrario, es entender que una zona protegida sin la voz de sus comunidades no tiene sentido ni futuro. Estamos seguros que el uso sostenible de los recursos naturales es fundamental para lograr un crecimiento económico inclusivo y resiliente...hacia allá nada-